

Free culture – copyleft ERICA 2010



¿Qué es?

Es la visión de la cultura promovida por un movimiento social basado en la libertad de distribuir y modificar trabajos y obras creativas.



Johannes Gutenberg – 1450

Tipo móviles



Un poco de historia, derecho de autor y demás yerbas – 1710 – Dominio Publico

(261)

Cup 19

Anno Octavo

Annæ Reginaæ.

An Act for the Encouragement of Learning, by Vesting the Copies of Printed Books in the Authors or Purchasers of such Copies, during the Times therein mentioned.



Whereas Printers, Booksellers, and other Persons have of late frequently taken the Liberty of Printing, Reprinting, and Publishing, or causing to be Printed, Reprinted, and Published Books, and other Writings, without the Consent of the Authors or Proprietors of such Books and Writings, to their very great Detriment, and too often to the Ruin of them and their Families: For Preventing therefore such Practices for the future, and for the Encouragement of Learned Men to Compose and Write useful Books: May it please Your Majesty, that it may be Enacted, and be it Enacted by the Queens most Excellent Majesty, by and with the Advice and Consent of the Lords Spiritual and Temporal, and Commons in this present Parliament Assembled,

Desde la revolución francesa a Hollywood

Balles de papier - Marat



1789



1857

Derecho de autor *copyright*

- Loi du droit d'auteur ("Ley de derecho de autor") en **1791**. Es un conjunto de normas y principios que regulan los derechos morales y patrimoniales que la ley concede a los autores , por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística, científica o didáctica, esté publicada o inédita.

Kant decía que "una obra de **arte** no puede separarse de su autor".



Derecho de autor *copyright*

- En **1790**, las obras protegidas por la Copyright de Estados Unidos eran sólo los "**mapas**, cartas de navegación y **libros**"
- "*Ley de Mickey Mouse*"



Copyright a Que cosas?

Libros, folletos, Obras musicales, Obras coreográficas, pantomimas, Composiciones musicales, grabaciones sonoras, Obras cinematográficas, audiovisuales, dibujo, pintura, escultura, grabado, litografía, Historietas gráficas, cómics, ensayos y bocetos, Obras fotográficas, Gráficos, mapas, planos, maquetas, programas informáticos, Entrevistas, Sitios web.

Copyright

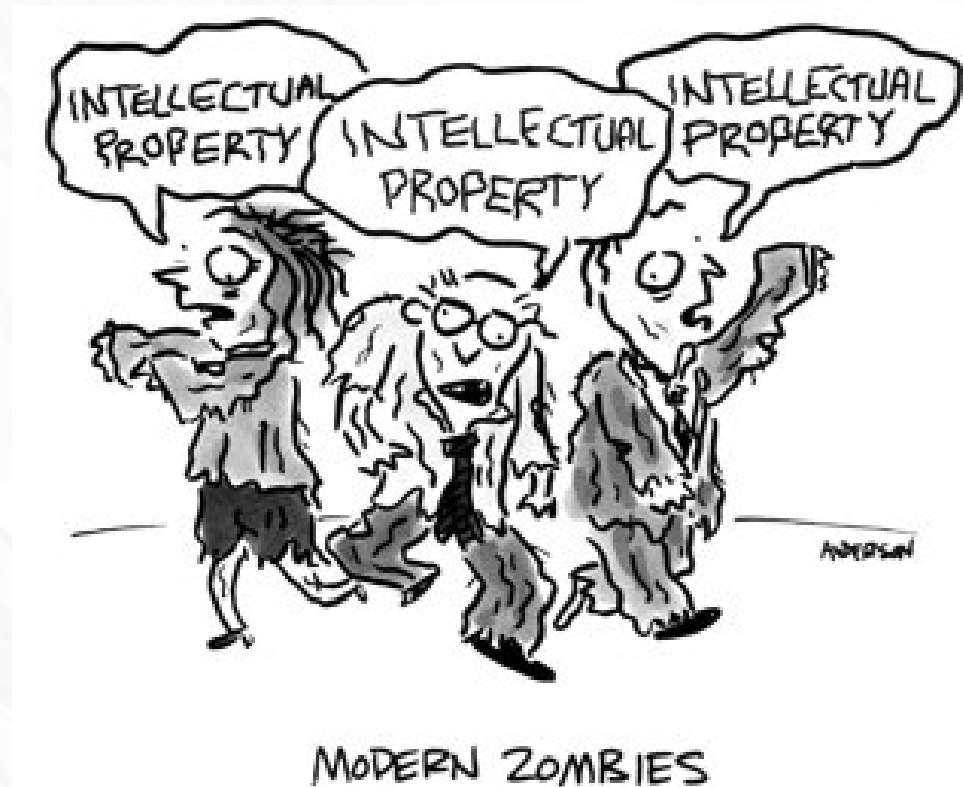
Establece que cualquier combinación de estímulos, ya sean sonoros, visuales u olfativos pertenezcan exclusivamente a la persona que los ha hecho efectivos.

Puede considerarse como una monopolización de la libertad de expresión de una persona en determinado ámbito.

Imagínate no poder usar Las palabras *Yaguá*, *Gurí*, etc.

“Propiedad Intelectual”

Supone el reconocimiento de un derecho particular en favor de un autor u otros titulares de derechos, sobre las obras del intelecto humano. ;P



Propiedad intelectual – Otra visión.

- *Se considera que el término "Propiedad Intelectual" es engañoso y reúne bajo un mismo concepto diferentes regímenes jurídicos no equiparables entre sí, como las patentes, el derecho de autor, las marcas, las denominaciones de origen, entre otros*

Propiedad intelectual - frases

Es extremadamente justo que los hombres que cultivan el campo del pensamiento disfruten los frutos de su trabajo; es esencial que durante su vida y por algunos años después de su muerte, nadie pueda disponer del producto de su genio sin su consentimiento. *Jean Le Chapelier*

Propiedad intelectual - frases

- No puede haber ninguna relación entre la propiedad de una obra y la de un campo que puede ser cultivado por un hombre, o de un mueble que sólo puede servir a un hombre, cuya propiedad exclusiva, se consecuencia, se encuentra fundada en la naturaleza de la cosa... *Marques de Condorcet*

Propiedad intelectual - Pueblos indígenas amazónicos – Caso Ayahuasca

- *Para nosotros la propiedad intelectual es colectiva, porque todos los miembros de una comunidad o Pueblos son poseedores de los conocimientos ancestrales en diverso nivel; son conocimientos transmitidos de generación en generación, como bien común. En los países industrializados, la propiedad intelectual es otorgada a una sola persona, a título privado, con fines netamente comerciales.*

Ley de Propiedad Intelectual (Argentina)

- Ley 11.723 – 1933

Entre otras cosas evita que algunos temas musicales, por ejemplo los de Mercedes Sosa de su disco "La voz de la zafra" (1961) pasen al dominio público.

- Ley 25.036 – Extensión de 50 a 70 años.

Las obras de Aníbal Troilo, Osvaldo Pugliese y Atahualpa Yupanqui entre otros, que realizaron sus grabaciones en la década de 50 y 60 y que dejarán de ser de uso público.

Ley de propiedad intelectual Argentina

- Será reprimido con la pena establecida por el art. 172 del cód. penal, el que de cualquier manera y en cualquier forma defraude los derechos de propiedad intelectual que reconoce esta ley.

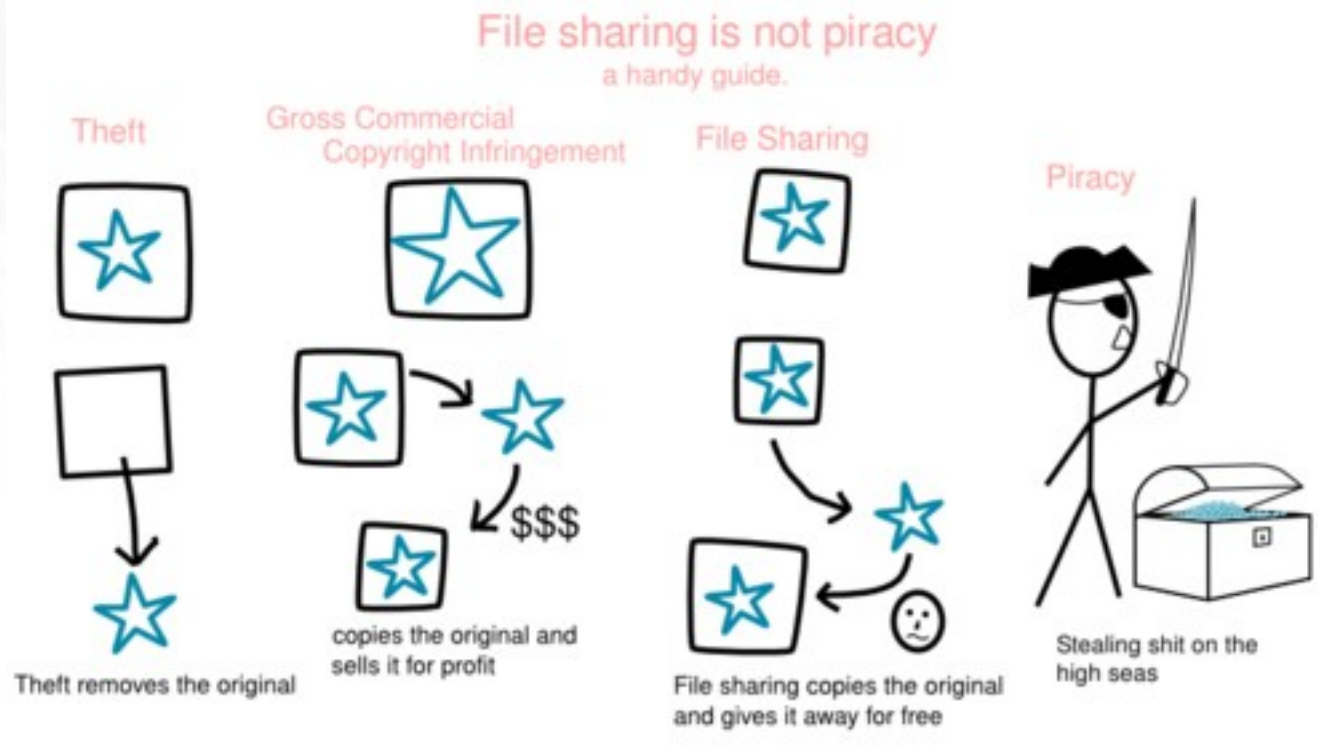
El que edite, venda o reproduzca por cualquier medio o instrumento, una obra inédita o publicada, sin autorización de su autor o derechohabientes.

ENTIDADES

- El siglo XX fue el siglo del copyright, los derechos de autor y las patentes.



¿PIRATERIA?



Mujer condenada a pagar US\$1.5 millones por bajar música de internet

Una madre soltera de cuatro hijos fue condenada en Estados Unidos a pagar 1.5 millón de dólares por haber bajado ilegalmente 24 canciones de internet, en el último episodio de una batalla judicial que la mujer libra contra la industria discográfica.

AFP

Washington

Jammie Thomas-Rasset, una residente en Minnesota, fue declarada culpable hoy por violación de la propiedad intelectual a través de la utilización del programa de intercambio por internet Kazaa. Deberá pagar US\$62 mil 500 por cada canción que bajó.

Esta severa multa es la tercera establecida en este tipo de caso. La RIAA (Asociación de la Industria Discográfica de Estados Unidos), que representa a la industria del disco, opinó en un comunicado que esta pena constituía "un reconocimiento claro" de la culpabilidad de Thomas-Rasset. "Esperamos que finalmente acepte la responsabilidad de sus actos", añadió.

Thomas-Rasset fue condenada por primera vez en octubre de 2007 a pagar US\$220 mil, pero el juez estimó entonces que la sanción era "totalmente desproporcionada" y "abrumadora". El proceso fue finalmente anulado.

Pero dos años más tarde fue condenada a pagar US\$1.92 millones (US\$80 mil por canción) a seis compañías: Capitol Records, Sony BMG Music, Arista Records, Interscope Records, Warner Bros. Records y UMG Recordings.

Herramientas

imprimir

achicar

enviar

agrandar

compartir

**Categoría
en su
máxima
expresión**

en el corazón de
Santa Clara zona 10



**Apartamentos
premium.**

15 calle "A"
8-35 zona 10

Tels.: 5709-6014
4207-7305

Los responsables de 'The Pirate Bay', condenados en Suecia a un año de cárcel



Uno de los servidores de 'The Pirate Bay', en un museo sueco. | Efe

- Este veredicto no es el final del proceso, puesto que recurrirán
- Uno de los responsables asegura que el portal seguirá abierto

S. Martínez | P. Romero | Madrid

Actualizado lunes 20/04/2009 11:23 horas



Tras semanas de espera, los cuatro responsables de **'The Pirate Bay'** han sido **condenados a un año de cárcel** por complicidad en la violación de derechos de autor, según informa Afp.

Peter Sunde, alias 'brokep'; **Fredrik Neij**, alias 'TiAMO'; **Gottfrid**



Pioneros



¿Prosumidores o Consumidores?

